

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	1 de 5

ACTA DE SUPERVISIÓN No.02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.045-2025

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS			
CONTRATISTA:	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES			
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DEL 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025			
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.900.000)			
PAGOS REALIZADOS:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)			
VALOR DE LA PRESENTE ACTA No.2	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)			
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.700.000)			

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES	
1. Recibir, atender, gestionar y elaborar todas las acciones relacionadas con las Valoraciones de Apoyo Judicial, remitidas por las Entidades Públicas pertinentes o	Valoración de Apoyo Judicial, del siguiente	Todos los archivos y carpetas físicas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el	

ELABORÓ, William Navas Galvis		
Supervisor	M (A	
	* 1000 111	



The second secon	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
	FECHA	ENERO 2025
	VERSIÓN	04
	PÁGINAS	2 de 5

requeridas por los usuarios de la Personería Municipal de Dosquebradas. casos de Valoración de Apoyo Judicial reposados en el Ministerio.

Carpeta 012. J.D.G.O

Documento: PMD-DC-436-2025. **Asunto:** Solicitud de documentos para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 012-

Documento: Auto de recepción.

- 1.3 La contratista entregó treinta y un (31) expedientes de valoraciones de apoyo judicial con vigencia del año 2024. Cada una de ellas con su respectiva carátula y proceso de foliado. La inclusión de la tabla de retención para cada una de las carpetas, será realizada por la contratista designada para tal fin.
- 1.4 La contratista actualizó de forma semanal la base de datos sobre el estado de las Valoraciones de Apoyo Judicial a cargo del área de psicología.

anexo
denominado
"Documento
ejecutivo" del
contrato de
prestación de
servicios
profesionales 0452025 - cuenta de
cobro N°02.

- 2. Brindar atención psicológica a través de orientación individual, primeros auxilios psicológicos y/o intervenciones grupales, dirigida a los usuarios y al personal de la Personería Municipal que lo requieran, promoviendo su bienestar integral y favoreciendo su
- 2.1 La contratista brindó UNA atención psicológica primaria e individual. Durante el espacio se abordaron aspectos psicosociales resguardados por el principio de confidencialidad.
 - Atención psicológica a contratista -11 agosto.
 - 2.2 La contratista divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar la temática titulada: "Importancia de la Inteligencia Emocional". Esta acción se realizó con la pretensión de contribuir al

Todos los reaistros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-

ELABORÓ. William Navas Galvis Supervisor



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	3 de 5

salud mental.	fortalecimiento de la Salud Mental del Personal. 2.3 La contratista creó un cronograma para el cumplimiento oportuno de las pausas activas dentro de la Entidad. 2.4 La contratista orientó UNA jornada de pausa activa dirigida al personal de la Entidad. El espacio tuvo lugar el día 06 de agosto del 2025.	2025 - cuenta de cobro N°02.
en el Trabajo, con el fin de promover el bienestar y la sana convivencia	 3.1 La contratista elaboró una circular dirigida a dos funcionarias pre pensionadas de la Entidad, mediante la cual extendió una invitación a la capacitación en Educación Financiera, que se llevará a cabo el 04 de septiembre del 2025. La psicoeducación en este ámbito, cumple con uno de los apartados involucrados dentro del plan de intervención psicosocial a esta población. 3.2 La contratista asistió al Segundo Comité de Convivencia Laboral convocado el día 30 de julio del 2025. 3.3 La contratista asistió al Séptimo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevó a cabo el 11 de agosto del 2025. 3.4 La contratista realizó actualización al documento: Procedimiento de Prevención y Manejo Del Riesgo Psicosocial Personería Municipal De Dosquebradas. Las actualizaciones surgieron a raíz de las observaciones obtenidas en la reunión del Segundo Comité de Convivencia Laboral, convocado el día 30 de julio del 2025. 	Todas las evidencias mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045- 2025 - cuenta de cobro N°02.

ELABORÓ. William Navas Galvis

Supervisor 4 (UL)



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	4 de 5

	3.5 La contratista asistió a DOS reuniones de trabajo, cuyo objetivo estuvo encaminado a la planificación de la semana de salud que tendrá lugar del 01 al 05 de septiembre del 2025.	
4. Acompañar y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, visitas de verificación psicosocial, actividades institucionales, eventos, comités y demás que le sean asignados.	 4.1 La contratista brindó acompañamiento a la elaboración de "Actas de Vecindad Sector Bonaire", llevada a cabo el día 16 de julio del 2025. 4.2 La contratista asistió al "Comité del Consumidor", realizado el día 16 de julio del 2025. 4.3 La contratista participó en la "Mesa de Trabajo para la Construcción de la Política Pública en Salud Mental", desarrollada el día 17 de julio del 2025. 4.4 La contratista participó en la "Primera y Segunda Mesa de Trabajo para la creación del Protocolo de Participación de NNA Víctimas", efectuadas el día 21 de julio y 6 de agosto del 2025. 4.5 La contratista realizó visita de verificación al menor SLP, el día 31 de julio del 2025. Para el caso se elaboró el oficio de re asignación PMD-DC 429-2025, Acta de visita y listado de asistencia. 4.6 La contratista efectuó el acompañamiento a acción de tutela domiciliaria, el día 31 de julio del 2025. 	Todas evidencias fotográficas mencionadas cuentan respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales 045-2025 - cuenta de cobro N°02.

NOTA: hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta la contratista en el formato establecido por la entidad (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

		\	
ELABORÓ. William Navas Galvis	$\neg \neg$		
Supervisor			
• (0)	4	tt '	
		(I



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	5 de 5

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas-Risaralda el día diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: William Navas Galvis

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado para lo Civil

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ, William Navas Galvis Supervisor